



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE
URUBAMBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INICIAL "731
MAHUAYPAMPA"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"



PLAN ANUAL DE TRABAJO



PROF. Samanta Chipana Galiano

2024



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE
URUBAMBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INICIAL "731
MAHUAYPAMPA"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008-2024-GRE-C/UGEL-U/DIEI-N° 731 MAHUAYPAMPA

Mahuaypampa, marzo del 2024.

Visto, el PAT aprobado y actualizado por los docentes, padres de familia y estudiantes de esta Institución Educativa N° 731 de Mahuaypampa;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa inicial "731 de Mahuaypampa", como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68 de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128 del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad educativa en los procesos de gestión de la institución.

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011- 2012 –ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar y actualizar los instrumentos de gestión de la institución Educativa Inicial N° 731 de la Comunidad de Mahuaypampa., según el siguiente detalle:

- a) Plan Anual de Trabajo para el periodo 2024



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO

UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL DE
URUBAMBA

INSTITUCION EDUCATIVA
INICIAL "731
MAHUAYPAMPA"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Artículo 2: Dar parte de la emisión de la presente Resolución Directoral a la Unidad de Gestión Local de Urubamba.

REGISTE Y ARCHIVASE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.I N° 731 MAHUAYPAMPA
URUBAMBA
Prof. Samanta Chipana Galiano
DIRECTOR DE LA I.E.I N° 731
MAHUAYPAMPA



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE
URUBAMBA

INSTITUCION EDUCATIVA
INICIAL "731
MAHUAYPAMPA"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA IEI

731 MAHUAYPAMPA

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: 731 MAHUAYPAMPA

Nivel(es) o ciclo(s): II

Modalidad(es): EBR

Turnos: MAÑANA

Dirección de la IE: MAHUAYPAMPA

Departamento: CUSCO

Provincia: URUBAMBA

Distrito: MARAS

Teléfono: 951285128

Correo: samychipa@hotmail.com

Nombre del director: Samanta Chipana Galiano

Tipo de gestión: Privada

Pública de gestión directa

Pública de gestión privada

Código Local	Código Modular
541989	1385368

Integrantes	Número
Estudiantes	
Directivos	1
Docentes	1

METAS CGE 2 AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA (MESES)													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
lograr matricular a 100% a los estudiantes sin condicionamiento	elaborar y publicar un afiche sobre cantidad de vacantes de acuerdo a nivel, modalidad, edad.	afiches fotos	directora docentes	x	x	x											
	difundir que la matrícula es gratuita y horario de atención	nomina de matricula	directora														
	Recepcionar las solicitudes en cuanto a la matrícula																
Durante el año 2024, se reducir en un 5 % el porcentaje de estudiante que se retiran de la I.E.	Realizar alianzas estratégicas con salud, municipio, policía nacional y psicólogos para brindar una atención integral a los estudiantes.	Nóminas de matrícula	Directora Docente														
		Censo escolar				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Actas de evaluación															
Durante el año 2024, se realizarán por lo menos tres sesiones orientadas al reconocimiento y regulación de emociones y convivencia escolar.	Elaboración y ejecución de sesiones orientadas a la regulación de emociones y convivencia escolar con apoyo de especialistas en el tema .	Actas de evaluación	Directora														
		Informe del progreso del niño	Docente			x	x		x		x			x			

METAS CGE 5 AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA (MESES)												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Durante el 2024, fortalecimiento de espacios de participación y organización de toda la comunidad educativa.	explorando los protocolos de atención en situaciones de violencia	directorio de los aliados estratégicos cuaderno de incidencia.	Directivos Docentes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Durante el 2024, La comunidad educativa elaborará y difundirá los acuerdos de convivencia.	-Talleres de concientización para la elaboración de acuerdos	RI Papelógrafo	Directivo Docentes PP.FF			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Durante el 2024, realizar el % 95 de atención oportuna a situaciones de violencia contra los niños y niñas.	Elaboración del plan de tutoría y comisión de TOE. Reportar situaciones de violencia a través del SISEVE.	Cuaderno de incidencias Plataforma SiseVe.	Director Docente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Durante el 2024, gestionaremos alianzas estratégicas como la DEMUNA, MINSA, teniente gobernador, etc.	Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales con el fin de consolidar una red de apoyo a la tutoría y la orientación educativa.	oficios acta de reuniones.	Director Docentes Aliados			X	X									
Durante el 2024, acompañar, asistir y brindar soporte emocional al 60% a la comunidad educativa con apoyo de especialistas .	Planificación de actividades con docentes y padres de familia consideradas en el plan de tutoría. Soporte socioemocional a docentes, padres de familia y estudiantes	Cuaderno De incidencias Protocolo De SíseVe	Director Docente						X		X		X			X

CALENDARIZACIÓN DE HORAS LECTIVAS



Momentos del año escolar y actividades principales

III. CALENDARIZACIÓN DE HORAS LECTIVAS

CALENDARIZACIÓN AÑO ACADÉMICO 2024

Calendarización 2024

R.M. N° 587-2023-MINEDU

BIMESTRES	GESTION	I BIMESTRE	II BIMESTRE	GESTION	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	GESTION
SEMANAS	2 SEM.	09 SEMANAS	10 SEMANAS	2 SEM.	10 SEMANAS	10 SEMANAS	1 SEM.
DURACIÓN	Del 1 al 08 de marzo	Del 11 de marzo Al 10 de mayo	Del 13 de mayo Al 19 de julio	Del 22 de Jul. Al 2 de agosto	Del 5 de agosto Al 11 de octubre	Del 14 de octubre Al 20 diciembre	Del 23 al 27 de dic.
SEMANAS LECTIVAS (39)	Experiencias de Aprendizaje 	N° DE EDAS	N° DE EDAS	Experiencias de Aprendizaje 	N° DE EDAS	N° DE EDAS	Clausura del Año
		EDA N° 1	EDA N° 4		EDA N° 7	EDA N° 10	
		TRES SEMANAS Del 11 al	TRES SEMANAS Del 13 de May al...		TRES SEMANAS Del 5 de Ago. Al...	TRES SEMANAS Del 14 de Oct. Al...	
		ED TRES SEMANAS Del 3 al A N° 2 21 de abril	EDA N° 5		EDA N° 8	EDA N° 11	
		EDA N° 3	CUATRO SEMANAS		TRES SEMANAS	TRES SEMANAS	
		TRES SEMANAS	EDA N° 6		EDA N° 9	EDA N° 12	
		TRES SEMANAS	TRES SEMANAS		TRES SEMANAS	CUATRO SEMANAS	

Organización de las Semanas de Gestión 2024 (*)		
Bloques	Duración	Fecha de inicio y fin
Primer bloque de semana de gestión	Una (01) semana	01/03/2024 al 08/03/2024
Primer bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	11/03/2024 al 10/05/2024
Segundo bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	13/05/2024 al 19/07/2024
Segundo bloque de semanas de gestión	Dos (02) semanas	22/07/2024 al 02/08/2024
Tercer bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	05/08/2024 al 11/10/2024
Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	14/10/2024 al 20/12/2024
Tercer bloque de semanas de gestión	Una (01) semana	23/12/2024 al 27/12/2024

(*) Si el inicio o desarrollo del año lectivo sufre alteraciones por emergencia ocasionada por desastres u otros, las semanas de gestión se organizarán de manera flexible, de acuerdo con la situación de cada IE o programa educativo.

MOMENTOS	MES	ACTIVIDAD	FECHAS DE EJECUCIÓN Y REPORTE
Buen inicio del año escolar	Diciembre 2023	Generación de condiciones para el buen inicio del año escolar 2024: balance y reajuste de los instrumentos de Gestión (PEI, PCI-PCA, RIN, IGA)	Todo el mes
	Enero	Difusión de las matrículas, campañas y movilizaciones por una matrícula oportuna.	Todo el mes
	Febrero	Validación de datos de identificación. Ubicación y estado de funcionamiento de la I.E. en ESCALE en el marco de implementación de RIE.	Todo el mes
	Marzo	Programación Curricular, Planificación y actualización de Instrumentos de Gestión (PEI, PCI PCA, RIN).	01/03/2024
		Culminar los preparativos para el buen inicio del año escolar: organización de las aulas, ambientación de sectores y espacios educativos, programación de la buena acogida de estudiantes, recepción de materiales, contratación de docentes, mantenimiento de infraestructura, etc.	1ra y 2da semana
		Inicio del periodo lectivo para las II.EE. publicas en general.	13/03/2024
		Cierre de la fase de reporte del censo educativo 2024-Modulo II resultado del ejercicio Educativo, en todos los niveles y modalidades	31/12/2024
	Ejecucion del plan de las actividades de espacios inspiradores	Todo el mes	
Desarrollo del año escolar (abril a noviembre)	Abril	Revisión de los instrumentos de Gestión	1ra Semana
		Inicio de la fase de reporte de datos del Censo Educativo 2024 –Modulo I Matricula, Docentes, Recursos y Local Educativo.	01/04/2024
		Fin de proceso de matrícula en EBR (inicial)	15/03/2024
		Cierre de los Instrumentos de Gestión y primera Jornada De Reflexión y evaluacion .	2da semana
		Cierre de la fase de reporte de datos del Censo Educativo 2024.Modulo I, matricula, docentes, recursos y local escolar.	30/06/2024
	Mayo	Semana de sensibilización del nivel inicial a los padres de familia (interacción de los padres y niños)	25/05/2024
		I Simulacro Nacional Multipeligro	31/05/2024
	Julio	I Día del logro	A lo largo del mes
		II SEMANA DE GESTION – VACACIONES PARA LOS NIÑOS.	22/07/2024
		Balance de la gestión, revisión y ajuste de Instrumentos de Gestión. Segunda Jornada de Reflexión y evaluacion .	Última semana
	Agosto	Reinicio de clases	07/08/2024
		Resultados del Censo Educativo 2024	15/08/2024
		II Simulacro Nacional Multipeligro	15/08/2024

	Setiembre	Día de la primavera y el estudiante	23/09/2024
	Octubre	Derechos de los niños	
		Inventario de los bienes y enseres de la institución educativo.	
		Balance general e informe del PLAN DEL APAFA. Y CONEI	
		Fecha máxima para realizar el traslado (continuidad de estudios en otra I.E o programa)	23/10/2024
	Noviembre	III Simulacro Nacional Multipeligro	06/11/2024
		Elecciones de la nueva junta directiva y CONEI 2024-2025	2/11 al 20/24
		Balance de Instrumentos de Gestión y tercera Jornada de Reflexión	3ra semana
		Reporte y evaluación de logros ambientales	Todo el mes
	Balance del año escolar y responsabilidad por los resultados	Diciembre	II Día del logro
Registro en el SIAGIE sobre la disponibilidad de vacantes regulares y de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, para el siguiente año escolar.			Todo el mes
Inicio de la fase de Reporte del Censo Educativo 2024-Modulo II resultado del Ejercicio Educativo, en todos los niveles y modalidades			Todo el mes
Fin de clases escolares			22/12/2024
Evaluación y revisión de los Instrumentos de Gestión y compromisos de gestion .			Todo el mes

Organización institucional

Comisiones en la organización escolar

De acuerdo a la norma técnica Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2024 en IE y programas educativos de la Educación Básica, las IE deben conformar los siguientes comités o comisiones:

Consejo Educativo Institucional (CONEI)

Integrantes: director, subdirectores (si los hubiera), representante del personal docente, personal administrativo, estudiantes, exalumnos y padres de familia.

Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura

Integrantes: director, 01 representante de los padres de familia, un docente.

Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres

Integrantes: director, un responsable de educación ambiental, un responsable de gestión del riesgo de desastres, un representante de los padres de familia y un representante del Municipio Escolar.

Comité de Tutoría y Orientación Educativa

Integrantes: director, un coordinador de tutoría, un responsable de convivencia escolar, un responsable de inclusión, un representante de los auxiliares de educación, un psicólogo escolar, un representante de los padres de familia y un representante del Municipio Escolar.

Comité de Alimentación Escolar.

Integrantes: presidente (director), secretario (representante de docentes o personal administrativo de inicial, primaria y secundaria según sea el caso) y vocales (tres representantes de las madres y los padres de familia).

ANEXOS

Cronograma de visitas de observación de aula, Fichas detalladas de actividades planificadas

Horarios de clase ,Directorio de instituciones u organizaciones aliadas, Cualquier otro documento o información proveniente del desarrollo de la planificación de la IE

6.3 DISTRIBUCIÓN DE LOS MOMENTOS PEDAGÓGICOS (I TRIMESTRE) I. E. I. N.º 731 MAHUAYPAMPA

HORARIO	ACTIVIDADES
8.15 a 8.30	Recepción y bienvenida 
8.30 a 8.45	Actividades Permanentes 
8.45 a 9.45	Juego libre en los sectores 
9.45 a 10.30	Actividad de aprendizaje 

10.30a 11.00	Refrigerio 
11.00 a 11.30	Juego al aire libre 
11.30 a 12.30	 Talleres (actividad de aprendizaje) 
12.30 a 12.50	Lectura Por Placer 
12.50 a 1:00pm	Salida 

LISTADO DE TEMAS PARA TRABAJAR CON PADRES DE FAMILIA

	TEMAS	FUNDAMENTO
1	COMUNICACIÓN AFECTIVA	Fomentar habilidades para una comunicación abierta y respetuosa entre padres e hijos, basada en el modelo de escucha activa.
2	DESARROLLO EMOCIONAL (Psicólogo)	Aborda la importancia de comprender y apoyar el desarrollo emocional de los niños, promoviendo la empatía y la gestión emocional.
3	DICIPLINA POSITIVA	Explorar estrategias que se centren en el esfuerzo positivo y la resolución de conflictos sin recurrir a castigos físicos o verbales.
4	TECNOLOGIA Y REDES SOCIALES	Concientizar sobre los riesgos y beneficios de la tecnología en la vida familiar, brindando pautas para el uso saludable y seguro.
5	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Explorar practicas que favorezcan el desarrollo cognitivo y motor en la primera infancia, con énfasis en la importancia del juego.
6	PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN	Fomentar la colaboración activa entre padres y maestros para apoyar el aprendizaje y desarrollo académico de los hijos
7	AUTOESTIMA Y AUTOCONC1EPTO	Abordar estrategias para promover una imagen positiva de si mismo en los fortaleciendo su auto estima y confianza.
8	NUTRICIÓN Y HABITOS SALUDABLES	Proporcionar información sobre una alimentación balanceada y la importancia de establecer hábitos saludables desde temprana edad.
9	DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	Explorar y comprender las etapas clave del desarrollo de los niños en la primera infancia.
10	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	Brinda estrategias para estimular el desarrollo cognitivo, motor y emocional de los niños desde el nacimiento.
11	IMPORTANCIA DEL JUEGO	Discutir cómo el juego es fundamental para el aprendizaje y el desarrollo social en a etapa inicial.
12	EDUCACIÓN EMOCIONAL	Abordar a importancia de ayudar a los niños a comprender y gestionar sus emociones desde una edad temprana.
14	HABITOS SALUDABLES	Enfatizar la importancia de establecer rutinas saludables, como el sueño adecuado y la alimentación balanceada, desde la infancia.

LISTADO DE ENTIDADES QUE APOYAN EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

N	ENTIDADES DE APOYO	FUNCIONES DE LAS ENTIDADES
1	APAFA (Asociación de Padres de Familia)	Función: La APAFA es una organización conformada por padres de familia de una institución educativa. Su función principal es promover la participación de los padres en la gestión educativa, colaborando con la escuela para mejorar la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes.
2	MINSA (Ministerio de Salud): (Médico , Psicólogo , Dentista , obstetra .)	Función: El MINSA es la entidad gubernamental encargada de formular y supervisar las políticas de salud en el país. Su objetivo es garantizar el acceso a servicios de salud de calidad, promover la prevención de enfermedades y velar por el bienestar general de la población.
3	CEM (Centro de Emergencia Mujer) (Psicóloga)	Función: Los CEM son entidades que brindan atención y apoyo a mujeres víctimas de violencia, ya sea física, psicológica o sexual. Ofrecen servicios de orientación legal, psicológica y social para contribuir a la protección de los derechos de las mujeres.
4	Policía Nacional del Perú: (Comandante, sub oficial)	Función: La Policía Nacional del Perú es la institución encargada de mantener el orden público y la seguridad ciudadana. Además de prevenir y combatir la delincuencia, también puede participar en situaciones de emergencia y desastres.
5	ONG (Organización No Gubernamental): (Gerente)	Función: Las ONG son organizaciones independientes de gobierno que trabajan en áreas sociales, ambientales, de derechos humanos, entre otras. Su función es abogar por causas específicas, brindar ayuda humanitaria, promover el desarrollo sostenible y contribuir al bienestar social.
6	SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (Especialista)	Función : Proporcionar apoyo y asesoramiento para atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes garantizando la inclusión educativa, adaptando estrategias pedagógicas y brindando liderazgo en la implementación de prácticas inclusivas
7	ESSALUD Psicólogo y Odontólogo	Función: Los profesionales de la salud que trabajan en ESSALUD, ya sea psicólogos u odontólogos, tienen la tarea de brindar atención médica especializada a los afiliados de ESSALUD en sus respectivas áreas. Esto puede incluir diagnóstico, tratamiento y prevención de problemas de salud mental o bucal, según la especialidad.

:

Organización institucional

Comisiones en la organización escolar

De acuerdo a la norma técnica Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en IE y programas educativos de la Educación Básica, las IE deben conformar los siguientes comités o comisiones:

Consejo Educativo Institucional (CONEI)

Integrantes: director, subdirectores (si los hubiera), representante del personal docente, personal administrativo, estudiantes, exalumnos y padres de familia.

Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes

Integrantes: director, tres docentes elegidos en asamblea, un representante de los padres de familia y un representante del Municipio Escolar.

Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura

Integrantes: director, 01 representantes de los padres de familia, un docente.

Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres

Integrantes: director, un responsable de educación ambiental, un responsable de gestión del riesgo de desastres, un representante de los padres de familia y un representante del Municipio Escolar.

Comité de Tutoría y Orientación Educativa

Integrantes: director, un coordinador de tutoría, un responsable de convivencia escolar, un responsable de inclusión, un representante de los auxiliares de educación, un psicólogo escolar, un representante de los padres de familia y un representante del Municipio Escolar.

Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Integrantes: director, subdirector de administración (o tesorero o quien haga sus veces), subdirector de áreas técnicas (jefe de taller o quien cumpla ese rol), un representante del personal docente y un representante del personal administrativo.

Comité de Alimentación Escolar.

Integrantes: presidente (director), secretario (representante de docentes o personal administrativo de inicial, primaria y secundaria según sea el caso) y vocales (tres representantes de las madres y los padres de familia).

Comisión para la Elaboración del Cuadro de Distribución de Horas.

Integrantes en las IE JER y JEC: director, subdirector que tenga mayor escala magisterial, y dos representantes de los docentes nombrados elegidos por votación.

Comisión de Racionalización de la IE poli docente (plazas de personal docente, directivo y jerárquico), CORA.

Integrantes: director, subdirector del nivel o modalidad o forma educativa donde se realiza la evaluación y un representante de los docentes del nivel.

IV. ANEXOS

- a) Cronograma de visitas de observación de aula
- b) Fichas detalladas de actividades planificadas
- c) Horarios de clase
- d) Directorio de instituciones u organizaciones aliadas
- e) Cualquier otro documento o información proveniente del desarrollo de la planificación de la IE

Anexo 4: Directorio de la red de aliados estratégicos

INSTITUCIÓN	PROPÓSITO	DIRECCIÓN	CONTACTO
Hospitales y centros de salud	Atención a emergencias y accidentes de cualquier miembro de la comunidad educativa.		
Fiscalía Especializada de la Familia	Intervenir en casos de violencia familiar, abandono, tutela de derechos de menores, etcétera. También realiza acciones preventivas como charlas familiares, campañas de sensibilización, entre otras.		
Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA)	Proteger y promover los derechos de los niños y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad.		
Comisarías	Garantizar el orden público, la seguridad ciudadana y la paz social.		
Centro de Emergencia Mujer	Servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia familiar y sexual		